

MANUAL **TURISMO**
SOSTENIBLE

Edita: Diputación de Valencia.

Dirección técnica: Miguel Muñoz, Valero Eustaquio e Isabel Moya.

Equipo de investigación: NaturLife Medio Ambiente, SL; Albano López, Beatriz Martín,
Alicia Negredo y Moisés Poyatos.

Fotografía de portada: Mirador de "Mirar Bueno" (Puebla de San Miguel)
del "Taller de Empleo Agente de Desarrollo Turístico 2005"

Fotomontaje de la portada, diseño y maquetación: Eusebio López

Depósito legal:

ISBN:



Presentación del Presidente de la Diputación de Valencia

En el inicio del siglo XXI vemos como los cambios sociales y el desarrollo tecnológico suceden a una velocidad sin precedentes y están modificando el modo de vida de la ciudadanía.

Hemos mejorado el nivel de vida y disfrutamos de mejores servicios e infraestructuras, pero el costo ambiental ha sido alto. Por tanto, creemos que es importante favorecer políticas que satisfagan las necesidades del presente pero sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

Esto supone trabajar por el bienestar social tomando como base la conservación y mejora de nuestros recursos ambientales: el agua, el aire, el suelo, la diversidad y el patrimonio cultural. La herramienta para ello es el Desarrollo Sostenible.

Desde la Diputación se están poniendo en marcha numerosas iniciativas, como la Carta de Xàtiva, para que el conjunto de la sociedad descubra e implemente este modelo más solidario, el Desarrollo Sostenible.

Consideramos imprescindible que las actividades sociales y económicas como es el turismo, se impregnen del concepto de sostenibilidad, lo que implicará que desarrollo y protección del medio ambiente caminen al unísono. Estamos convencidos de que de este modo se favorecerá la calidad de vida hoy y se garantizará para el futuro.

Fernando Giner Giner

Presidente de la Diputación de Valencia

Presentación del Diputado de Desarrollo Local Sostenible

Consciente de la necesidad de promover estrategias y modelos de desarrollo basados en la sostenibilidad, la Diputación de Valencia ha creado la Delegación de Desarrollo Local Sostenible.

La Diputación ha propiciado numerosas iniciativas entre las que destacamos la Xàrcia de Municipis Valencians cap a la Sostenibilitat. Desde aquí se impulsa la puesta en marcha de las Agendas 21 Locales, que tienen como objeto orientar las políticas locales hacia la mejora de nuestra calidad de vida. En este proyecto ya participan 183 municipios.

Además, establecemos convenios con entidades locales para facilitarles los diagnósticos técnicos que permitan conocer las necesidades de mejora ambiental y definir las oportunidades y capacidades de cada municipio para que sus habitantes vivan mejor.

Bajo esta premisa de crear herramientas que nos orienten hacia la sostenibilidad y nos faciliten su implementación, se edita este manual cuyo objeto es darnos una visión más clara del turismo sostenible y orientarnos en los pasos y métodos para poder plantearnos el desarrollo de proyectos turísticos bajo una visión solidaria y de futuro, y bajo el paradigma de conservar y mejorar los recursos naturales y patrimoniales: la visión del turismo sostenible.

Julio Chanzá Romaguera

Diputado de Desarrollo Local Sostenible

Presentación del Diputado de Turismo

La Diputación de Valencia al amparo de su marca turística “Valencia, Terra i Mar”, puesta en marcha en enero de 1997, tiene por objeto favorecer las múltiples posibilidades turísticas de nuestra provincia, tanto de las interesantes comarcas del interior como del espléndido litoral.

El sector turístico, desarrolla un sinfín de actividades y servicios: alojamiento, restauración, transporte, diseño y comercialización, y múltiples actividades recreativas y culturales. Todas ellas tienen una gran importancia en el desarrollo económico y social. Pero para poderlas llevar a cabo precisamos de un medio ambiente de calidad, cada vez más demandado por los turistas, y de unas estrategias que permitan desarrollar la actividad turística con visión de futuro.

La puesta en marcha de proyectos turísticos sostenibles favorece la conservación y mejora de los recursos naturales y culturales y, por tanto, el mantenimiento del potencial económico para las próximas generaciones.

Desde el Consejo Sectorial de Turismo de la Diputación de Valencia estamos dispuestos a apoyar estas iniciativas que facilitan la aplicación del modelo de sostenibilidad al turismo. De este modo, impulsaremos una nueva línea de productos y mercados, y mejoraremos hoy el sector turístico de la provincia de Valencia a la vez que lo garantizaremos para el futuro.

Antonio García Serra

Diputado de Turismo



Introducción

Capítulo 1. Conceptos de Turismo y Desarrollo Sostenible

Capítulo 2. Análisis del Sector Turístico.

El caso de la provincia de Valencia

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Situación actual
- 2.3. Perspectivas de futuro



Capítulo 3. Planificación Turística Sostenible

- 3.1. Introducción
- 3.2. Recursos Turísticos
- 3.3. Actores Involucrados
- 3.4. Herramientas aplicadas a la Planificación Turística Sostenible
 - 3.4.1. Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.)
 - 3.4.2. Fichas de Inventario y Evaluación de Recursos Turísticos
 - 3.4.3. Indicadores de Sostenibilidad
 - 3.4.4. Sistemas de Certificación Medioambiental
 - 3.4.4.1. Sistemas de Gestión Medioambiental
 - 3.4.4.2. Etiquetado Ecológico
 - 3.4.4.3. Banderas Azules
 - 3.4.5. Manual de Buenas Prácticas
 - 3.4.6. Agenda 21 Local
- 3.5. Tipología del Turismo
- 3.6. Ejemplos de Municipios



Capítulo 4. Acciones adicionales para la puesta en marcha de las Actividades Turísticas

4.1. Fuentes de Asesoramiento Turístico

4.2. Técnicas de Comunicación e Información Turística

Bibliografía y Recursos Internet

Glosario

Anexo fichas





INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en la actividad económica más importante del mundo. Por ello, dada la importancia actual y futura del turismo, y atendiendo tanto a los problemas ambientales que puede causar como a su potencial para el desarrollo socio-económico, es necesario proveer a los responsables políticos y técnicos de herramientas, como puede ser el uso de manuales, que les ayuden a desarrollar en sus municipios actividades de turismo desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Un referente en cuanto a este tipo de manuales es la *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible*, publicada por La Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1999, y reeditada en septiembre de 2005.

La Diputación de Valencia está interesada, desde hace tiempo, en favorecer el Desarrollo Sostenible en la provincia como ya demostró con la presentación de la Carta de Xàtiva, tras la cual, el día 6 de marzo de 2001 se constituyó la **Xàrcia de Municipis Valencians cap a la Sostenibilitat**, a la que presta asesoramiento y asistencia técnica con sus medios personales y materiales.

Es por lo que desde la misma Diputación, se promueve la iniciativa de este manual, dirigido expresamente a todos los municipios, pertenezcan o no a la provincia, que estén interesados en su desarrollo local mediante un *Turismo Sostenible*.



Objetivos del Manual

El **Objetivo General** de este manual es dotar de una herramienta metodológica y práctica a los responsables locales que deseen impulsar y desarrollar en sus municipios Proyectos Turísticos Sostenibles.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- **Orientar y asesorar** en la puesta en marcha de proyectos de Turismo Sostenible.
- **Dar a conocer** la terminología y vocabulario relacionados con el mismo.

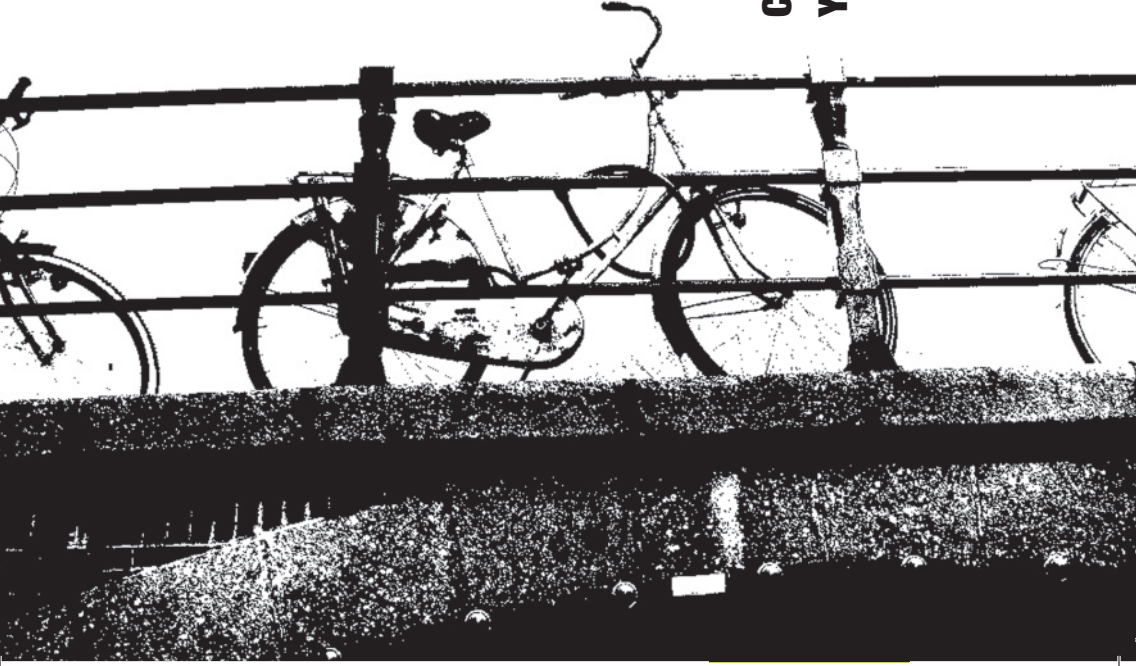
De manera que con la aplicación de este manual se consiga:

- **Conservar, potenciar y difundir** los recursos naturales, patrimoniales, culturales y paisajísticos del municipio.
- **Prevenir y/o reducir** el impacto medioambiental causado por las actividades turísticas.
- **Contribuir** a la mejora del desarrollo socio-económico local.
- **Favorecer** la sensibilización y la participación, tanto de la población local como de los turistas.

Contenido del Manual

Capítulo	Resumen del contenido
Introducción	El turismo a nivel mundial. Objetivos del manual: general y específicos. Contenidos.
Capítulo 1 Conceptos de Turismo y Desarrollo Sostenible	Definiciones más significativas sobre los conceptos de Turismo, Desarrollo Sostenible y su derivación hacia el concepto de Turismo Sostenible.
Capítulo 2 Análisis del Sector Turístico. El caso de la provincia de Valencia	Antecedentes. Situación actual y perspectivas de futuro del Turismo en la provincia de Valencia
Capítulo 3 Planificación Turística Sostenible	Introducción a la Planificación Turística Sostenible. Definición de los recursos turísticos. Descripción de las herramientas aplicables al turismo. Tipología municipal y actividad turística. Municipios que han desarrollado algún proyecto de Turismo Sostenible.
Capítulo 4 Acciones adicionales para la puesta en marcha de las Actividades Turísticas	Relación de las diferentes fuentes de financiación, subvenciones, y la posibilidad de obtener ayuda mediante las asesorías externas, así como las formas de Promoción, Comunicación y Difusión de las Actividades Turísticas.
Bibliografía y Recursos Internet	Relación de documentos y páginas web de interés para el Turismo Sostenible.
Glosario	Términos relacionados con el Turismo Sostenible.
Anexo Fichas	Recopilación de las fichas de trabajo.

**CONCEPTO DE TURISMO
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**



El turismo es la actividad de viajar por placer teniendo en cuenta que en un viaje turístico lo importante es tanto el desplazamiento como el destino mismo. Un turista puede estar interesado en la belleza natural de un lugar, en las obras culturales y patrimoniales del mismo, o bien en sus gentes y tradiciones, así como en sus costumbres, gastronomía, fiestas locales, u otros.

El turismo ha podido suponer para muchos municipios un desarrollo incontrolado, generando en algunos casos, más problemas que beneficios, sobre todo desde que se convierte, a finales de los años 50 del siglo pasado, en una actividad popular y origina el denominado "Turismo de Masas". La revisión de los modelos y metodología del turismo nos lleva a un nuevo concepto, al *Desarrollo Turístico Sostenible*.

En el concepto de Desarrollo Sostenible se pueden distinguir tres dimensiones:

la **Sostenibilidad Ambiental** para garantizar que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los recursos,

la **Sostenibilidad Social y Cultural**, que garantiza la equidad social y potencia la cultura y los valores de la comunidad local,

la **Sostenibilidad Económica** que garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a todos los agentes implicados del destino turístico, y que los recursos sean gestionados localmente de manera que se conserven para las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta estas tres dimensiones, se puede señalar que el turismo mal planificado y mal gestionado lleva al deterioro del entorno, a la degradación sociocultural y a un desigual reparto económico.

Así, el término de Turismo Sostenible surge a partir del concepto de Desarrollo Sostenible.



Elaboración propia a partir de HALL (2000, P.4) Y etb (1991, p. 10).

Modelo conceptual de Turismo Sostenible

Se puede señalar que las pautas para el Desarrollo Sostenible del Turismo, y para los procesos de planificación y gestión sostenible que éste implica, son aplicables a todos los tipos de turismo y en todos los municipios y localidades. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, de modo que se trata de establecer un equilibrio adecuado entre ellos para garantizar la sostenibilidad de los mismos a largo plazo.

Por último, resaltar que el Turismo Sostenible puede suponer una satisfacción tanto para los turistas como para la población en general, y significar para todos una experiencia positiva que nos sensibilice y nos haga conscientes de las necesidades de la sostenibilidad para fomentar unas prácticas turísticas sostenibles.

Beneficios del sector turístico en las entidades locales:

Tipo de Beneficios	Turistas	Población local
Económico	Empresa y turismo competitivos. Productos de calidad (relación calidad – precio)	Creación de empleo y diversificación de la economía. Cohesión y riqueza económica.
Socio-Cultural	Tranquilidad, bienestar, estimulación intelectual. Relación personal e intercambio cultural.	Oferta de empleo (inclusión, igualdad de oportunidades). Cohesión y justicia social.
Ambiental	Paisaje y naturaleza bien conservados. Accesibilidad a recursos naturales. Actividades compatibles con la naturaleza.	Conservación y gestión de recursos naturales. Modelos de producción y consumo que respeten el medio ambiente.

Fuente: Pérez de las Heras, M. (2004).

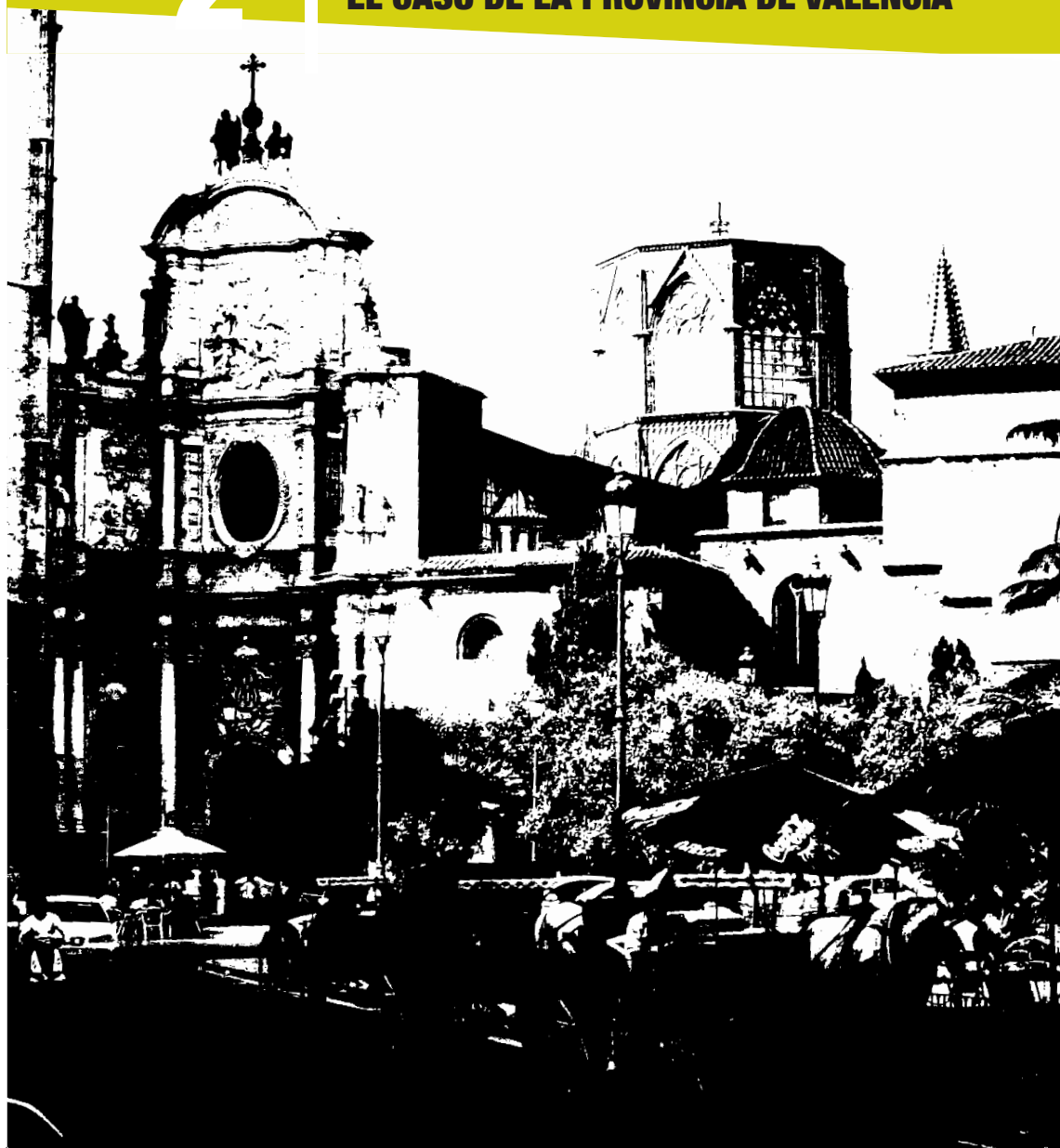
A continuación se presenta una tabla con los principales hitos de la historia del Turismo (ver Bibliografía y Recursos Internet):

AÑO	HITO
1980	Declaración de Manila sobre Turismo Mundial
1985	Derechos del Turismo y Código del Turismo de Sofía
1994	Green Globe 21. Buenas prácticas en el Turismo
1995	Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible
	Guías para un Turismo Ambientalmente Responsable
1996	Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo.
1997	Declaración de Berlín: Biodiversidad y Turismo Sostenible
	Declaración de Calvià de la Conferencia Internacional sobre Turismo y Desarrollo Sostenible en el Mediterráneo
1998	Declaración de las ONG del Mediterráneo sobre Turismo Sostenible y Participación de la Sociedad Civil
1999	Decisión de la Comisión de la Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible "Turismo y Desarrollo Sostenible"
2000	Principios para la implantación del Turismo Sostenible
2001	Carta de Rimini de la Conferencia Internacional sobre Turismo Sostenible
	Directrices Internacionales sobre Turismo Sostenible
2002	Declaración de Quebec sobre el ecoturismo
	Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible
2003	Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático

CAPÍTULO

2

**ANÁLISIS DEL SECTOR TURÍSTICO
EL CASO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA**



En los últimos 100 años, el turismo en España, ha experimentado un cambio muy grande. A finales del siglo XIX se instauran entre los trabajadores las primeras vacaciones pagadas inaugurando con ello el derecho de todos al ocio turístico. Aún así, no se articulan todavía los mecanismos de comercialización y gestión de flujos a gran escala, ni los trabajadores poseen los medios económicos para que se desarrolle un turismo de masas. La primera mitad del siglo XX sigue siendo elitista en cuanto al turismo, desde el punto de vista del disfrute de los balnearios y viajes culturales. De todos modos, se reinventa el litoral como el espacio turístico más atractivo para pasar el tiempo libre.

De turismo de masas se puede hablar a partir del período de crecimiento económico de los años 60. Los progresos en la productividad permiten aumentar los salarios, con lo que mejora el nivel de vida, y se reduce el horario laboral, aumentando así el tiempo libre. La presión de la demanda masiva obliga a la creación de mecanismos de gestión y producción de vacaciones relativamente baratas, normalmente de sol y playa, con lo que se abre, desde los años 50 hasta la actualidad, una etapa de crecimiento alto y continuado en la construcción del espacio turístico.

El Ministerio de Medio Ambiente, dentro del documento “Estrategias de Desarrollo Sostenible” (*en fase de aprobación*), trata al Turismo Sostenible como el sector productivo de mayor peso relativo en el sistema socioeconómico. La integración de la variable sostenible, debe producirse, no sólo en los nuevos

destinos turísticos que van surgiendo, sino en la industria ya consolidada, con millones de visitantes, que representa el turismo para España.

Está demostrado que la competitividad a largo plazo sale reforzada tras la incorporación de los principios de Gestión Sostenible.

EL CASO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

2.1. Antecedentes

Es indiscutible que la característica que identifica a la provincia de Valencia es su gran variedad de ambientes, de paisajes, de entornos naturales. Diversidad también de elementos culturales y patrimoniales, basados en una historia propia que identifica al pueblo valenciano como único. De este modo, ha surgido y se ha desarrollado el fenómeno del turismo vinculado a diferentes tipologías a lo largo del tiempo dependiendo de las tendencias marcadas en cada momento.

A las costas valencianas, al igual que al resto de la costa mediterránea, llega a finales de los años 50 del siglo XX un turismo caracterizado por la demanda de sol y playa: el llamado "Turismo de Masas" en su tipología de Turismo Litoral.

Gandia y Cullera son un buen ejemplo de municipios costeros donde aparece este turismo durante el cambio de década, de los años 50 a los 60 del siglo XX. La clase

media-alta de la ciudad se desplazaba a un núcleo de viviendas secundarias en la zona de playa donde residían durante el período estival. En un principio, el turismo es local, de los propios lugareños. Esta corriente deja paso en los años 70 al turismo procedente de otras zonas del interior de España, tales como Madrid, que buscan disfrutar de las playas mediterráneas y producen verdaderas masificaciones en la costa. En las décadas de los 80 y 90 al turismo nacional se le une el procedente de otros países de Europa.



Panorámica de la zona de costa de Cullera
Foto cedida por la Diputació de València

En los municipios de interior, el turismo se desarrolla de una forma menos masiva y agresiva con el entorno, siendo el Turismo Termal o de Balneario una de las tipologías turísticas que dan origen al mismo.



En 1932 se crea el Bañero de Hervideros de Cofrentes, aunque en la costa valenciana, ya existía desde 1890 el Bañero de las Arenas, en la playa de la Malvarrosa de Valencia.

Bañero de Cofrentes
Foto cedida por la Diputació de València



En la zona más interior de la provincia de Valencia se ha desarrollado en los últimos años el Turismo Rural, con un aumento considerable de casas rurales y el Turismo Cultural, basado en el patrimonio, en la gastronomía, tradiciones, y que se encuentra asociado a una amplia gama de productos y servicios turísticos.

Rincón de Ademuz
Foto cedida por el "Taller de Empleo Agente de Desarrollo Turístico 2005"

De unos años a esta parte, la ciudad de Valencia se ha convertido en un destino turístico muy demandado, con independencia del modelo tradicional de turismo de "sol y playa" que domina en toda la Comunidad Valenciana.

Ciudad de las Artes y las Ciencias
Foto cedida por la Diputació de
València



Se habla así de *Turismo Urbano*, donde se oferta el patrimonio cultural, histórico y artístico de la ciudad de Valencia, y donde la Ciudad de las Artes y las Ciencias se ha convertido en uno de los principales atractivos, no sólo por su oferta cultural, sino como muestra de arquitectura moderna y de vanguardia.

2.2. Situación actual

Según un muestreo realizado por *Turismo Valencia Convention Bureau (2004)*, Valencia ha recibido la visita de 1.129.318 turistas en la totalidad del año, lo que representa un incremento del 4,7% con respecto a 2003. En cuanto a las pernoctaciones, éstas han ascendido a 2.176.947, lo que supone un incremento del 3,9% sobre 2003.

De un estudio realizado por la *Asociación de Ciudades Europeas* en colaboración con la Universidad de Viena, se desprende que la ciudad de Valencia registra un crecimiento

acumulado de un 159,6% en viajeros durante el período 1994-2003, lo que la sitúa cinco veces por encima de la media europea.

El empleo generado por el Sector Turístico también va en aumento, en consonancia al crecimiento exponencial del sector. Eventos como la Copa del América, en 2007, se prevén que dotarán de numerosos empleos directos e indirectos a la población local. Esta tendencia, claramente al alza, viene justificada por los numerosos y diversos recursos turísticos que la ciudad presenta.

La oferta de alojamientos es cada vez mayor. La provincia presentó en 2004 un total de 174 hoteles con 24.426 plazas ofertadas, cuando en 1996 los datos eran de 110 hoteles con 14.603 plazas y en el año 2000, 122 hoteles con 16.543 plazas.

En el Turismo Rural han sido decisivas las subvenciones procedentes de la Administración Pública (programas *Proder*, *Leader I*, *Leader II* y *Leader plus*). Su principal línea de actuación se enfoca a la revitalización de núcleos rurales, impulsando diferentes iniciativas empresariales. El reflejo de esta situación se traduce en un espectacular aumento de casas rurales, pasando de tres casas y 17 plazas en 1996, a 198 casas y 1.423 plazas en 2004 (*Instituto Valenciano de Estadística*).

En cuanto a **Recursos Naturales** la provincia de Valencia, muestra una gran diversidad, pues contiene en su territorio, entre otros recursos, tres parques naturales: Parque Natural de L'Albufera, Parque Natural de

la Serra Calderona y el Parque Natural de las Hoces del Cabriel. A nivel municipal encontramos ocho Parajes Naturales Municipales: Les Rodanes en Vilamarxant, La Cabrentà en Estubeny, La Murta y la Casella en Alzira, La Costera en Puçol, entre otros -y siguen aumentando de forma considerable-. Elementos de interés singular, como árboles monumentales, Lugares de Interés Comunitario (LICs) según la Red Natura 2000, Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), ríos, manantiales, barrancos, playas, dunas, bosques... Toda una serie de recursos naturales con unas potencialidades a desarrollar en el marco del sector turístico.

Parque Natural de L'Albufera.
Foto cedida por la Diputació de València.

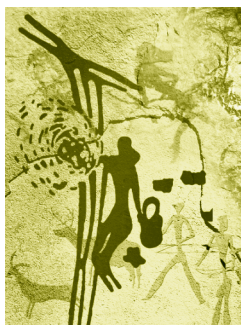


Parque Natural de la Sierra de Mariola.
Foto cedida por la Diputació de València.



El **Patrimonio histórico, cultural y arqueológico**, es otro de los recursos a destacar en los municipios valencianos. Nombrar todos los municipios que presentan recursos de este tipo es imposible, por lo que se han seleccionado algunos.

Por ejemplo: *Bicorp*, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, por sus pinturas rupestres del arte levantino; *Bocairent*, en las laderas de la Serra Mariola, donde destaca el Barrio medieval, la Iglesia parroquial, la Plaza de Toros; y *Xàtiva*, ciudad habitada desde el Paleolítico, cuenta con el Castell, de origen Íbero-Romano, el cual ofrece desde su posición estratégica una magnífica panorámica.



Pinturas Rupestres.
Pertenece al Archivo de la
Asociación Macizo del Caroig.
Foto Diputación de Valencia.



Ayuntamiento de Bocairent.
Foto Diputación de Valencia.

Respecto a **Recursos Deportivos o de Ocio**, se encuentran los Campos de Golf, de El Saler, Bétera, Oliva, Manises, Chiva. Este es un recurso asociado a un determinado tipo de turismo que actualmente se encuentra en pleno auge.



Campo de golf de El Saler
Foto: A. Negroed

2.2. Perspectivas de futuro

La provincia de Valencia cuenta con una de las premisas fundamentales a la hora de desarrollar cualquier actividad turística: posee la capacidad de atracción necesaria por todos los valores destacados anteriormente.

La consolidación de la provincia como destino turístico que perdure en el tiempo, y con un sector de demanda caracterizado por la diversidad y variedad, tiene que partir de la incorporación de la **Planificación Turística Sostenible** (ver capítulo 3) a todos los ámbitos y actividades que interaccionan con este sector.

Esto pasa por:

- *Calidad en la oferta*
- *Mejora continua*
- *Promoción de los recursos propios*



Torres de Serranos
Foto cedida por la Diputació
de València

Estas cualidades son las que facilitan la consecución de un destino único y diferenciado de otros modelos turísticos.

Es necesario que prevalezca una perspectiva global que implique al sector privado en forma de empresas, infraestructuras y equipamientos turísticos fundamentalmente, y también a las Administraciones Públicas cuya labor es ineludible. Es imprescindible que éstas se involucren en el proceso: acciones como la correcta gestión de playas, protección de espacios naturales, rehabilitación y adecuación del patrimonio.

En la actualidad, resulta insuficiente para mantener la actividad turística únicamente las características locales del destino. La demanda turística exige, además, actividades y servicios complementarios, de disfrute, conservación y aprendizaje de los recursos del municipio, oferta individualizada, entornos agradables y todo aquello que enriquezca el interés por el lugar.

CAPÍTULO

3

PLANIFICACIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE



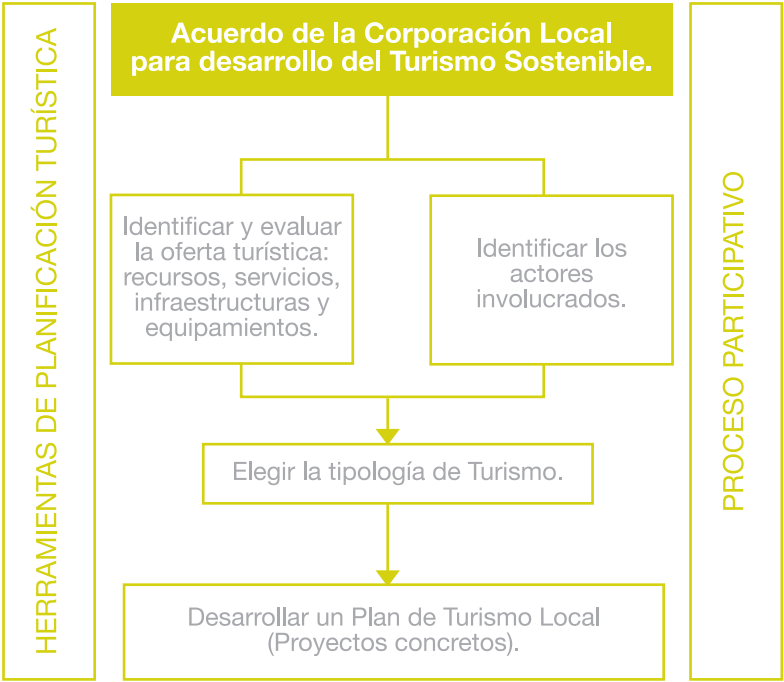
3.1. Introducción

La deficiente Planificación del Turismo –o turismo insostenible–, está caracterizada por la desconsideración hacia los efectos que a largo plazo tiene el desarrollo turístico sobre los recursos naturales en un área determinada, sin garantizar el respeto hacia la cultura local y sin pensar en términos de equidad, desde una perspectiva ética y social, para las comunidades locales.

La incorporación de la variable sostenible en las prácticas de Planificación y Gestión del Territorio, y por tanto, en las actividades turísticas, implica una nueva manera de actuar.

De esta forma, la Planificación Turística Sostenible no sólo persigue el beneficio económico. La variable sostenible indica que la Planificación Turística se constituya a partir de un punto de vista integrador y global, consiguiendo la optimización de los recursos disponibles en el territorio, mediante el diseño de un plan de trabajo que asocie y coordine las diferentes disciplinas y componentes que intervienen en la Planificación de la actividad turística

A continuación se presenta un esquema y su correspondiente explicación, sobre las fases que intervienen en la Planificación Turística Sostenible:



Acuerdo de la Corporación Local para desarrollar Turismo Sostenible.

El Ayuntamiento acuerda potenciar el Sector Turístico de su municipio, desde la perspectiva del Desarrollo Sostenible. En algunos casos, los municipios están implantando la Agenda 21 Local, por lo que una línea a potenciar dentro de este proceso puede ser la del turismo.

Identificar y Evaluar la Oferta Turística.

En primer lugar los responsables y técnicos municipales, deben conocer de qué recursos turísticos disponen, qué infraestructuras, qué servicios y qué equipamientos, así como valorar en qué estado se encuentran estos.

Identificar los Actores Involucrados.

Es esencial saber los actores que pueden intervenir en el proceso y hacerlos partícipes de éste.

Elegir la Tipología del Turismo.

Una vez analizados y evaluados los recursos, debemos seleccionar el tipo de turismo que puede desarrollarse en el municipio.

Desarrollar un Plan de Turismo Local.

Seleccionada la tipología del turismo, se establece un plan de acción con proyectos concretos a elaborar sobre turismo.

3.2. Recursos Turísticos

Son aquellos cuyos atractivos pueden generar el interés suficiente para motivar el desplazamiento o visita del público, y que representan el elemento básico de la elección del destino. La identificación y evaluación de los recursos turísticos de una zona, resulta imprescindible para determinar el potencial turístico de la misma y planificar su desarrollo.

Los recursos turísticos de que disponen los municipios están constituidos por espacios, bienes y valores. Se trata de recursos que si se dejan a una utilización incontrolada, corren el riesgo de degradarse e incluso de desaparecer. La satisfacción de las necesidades turísticas nunca constituirán una amenaza para los mismos.

Podemos clasificar los recursos turísticos que presenta un municipio en:

Recursos Histórico-monumentales, referidos al patrimonio, tangible o edificado, que se manifiesta en monumentos, iglesias, castillos, torres, centros históricos, casas señoriales, masías, alquerías, yacimientos arqueológicos, museos, colecciones artísticas y culturales de relevancia, pinturas rupestres, neveros.

Recursos Culturales, que se encuentran vinculados al patrimonio tangible e intangible, relativo a gastronomía, tradiciones, fiestas y manifestaciones culturales, artesanía, eventos especiales, ferias, jornadas.

Recursos Naturales, que muestran la biodiversidad de un municipio; se expresa en parques naturales, reservas naturales, parajes naturales municipales, paisajes, cuevas, fuentes de aguas termales, manantiales, playas, ríos, flora, fauna.

Los **recursos turísticos** junto con las **infraestructuras**, los medios de acceso a los recursos turísticos (carreteras, puertos, aeropuertos), así como los **servicios y equipamientos** ofrecidos a los turistas y a las empresas turísticas como restaurantes, hoteles, albergues, campos de golf, teatros, discotecas, bares, instalaciones deportivas, y otros, conforman la **oferta turística** de un municipio.

IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

Recursos Turísticos

Rec. Histórico-Artísticos	Rec. Culturales
☐ Casa señorial ☐ Casa típica local ☐ Castillo ☐ Centro histórico ☐ Colección artística ☐ Cueva-vivienda ☐ Iglesia - Catedral ☐ Lavadero ☐ Masía ☐ Molino ☐ Monumento ☐ Museo ☐ Nevero ☐ Pintura rupestre ☐ Pórtico ☐ Puente ☐ Ruinas ☐ Torre ☐ Yac. arqueológico ☐ Otros	☐ Aperos tradicionales ☐ Artesanía ☐ Ferias y jornadas ☐ Fiestas ☐ Gastronomía ☐ Música y danza ☐ Tradiciones ☐ Otros
	Rec. Naturales
	☐ Cueva ☐ Espacios naturales ☐ Fauna ☐ Flora y vegetación ☐ Fuente termal ☐ Lago, río, etc. ☐ Paisaje pintoresco ☐ Yac. paleontológico ☐ Manantiales ☐ Otros

Infraestructuras

☐ Aeropuerto ☐ Carreteras de acceso ☐ Ferrocarril ☐ Vías verdes ☐ Línea de metro y bus	☐ Puerto ☐ Senderos ☐ Carril bici ☐ Otros
---	--

Servicios y equipamientos

☐ Albergue ☐ Bar - Restaurante ☐ Cine - Teatro ☐ Discoteca ☐ Hotel - Casa rural	☐ Información turística ☐ Instalación deportiva ☐ Instalación termal ☐ Servicios sanitarios ☐ Otros
--	--

3.3. Actores Involucrados

La ciudadanía debe ser informada sobre cualquier tema que haga referencia a su municipio como receptor, afectado o beneficiario, de las diferentes actuaciones que puedan incidir sobre la zona donde vive.

Instrumentos como la educación ambiental y la sensibilización de la población en general, son imprescindibles para conseguir los objetivos del Desarrollo Sostenible y, en este caso, del Turismo Sostenible.

Para la correcta planificación de las Actividades Turísticas locales, es necesario conocer todos los actores que van a participar en el proceso. Es necesario también involucrar a la población local, para que el proceso sea socialmente sostenible.

Cada municipio presenta su propia realidad, grupos de actores diferentes, por lo que este listado es una muestra de las personas involucradas que pueden participar en este tipo de proyectos. Con lo cual es interesante que cada municipio elabore su propio listado, indicando la cantidad y el nombre de cada uno de los tipos de actores.

En la página siguiente se muestra un listado de los actores que pueden participar en un proyecto turístico.

IDENTIFICACIÓN ACTORES INVOLUCRADOS	
Población Local	Centros de enseñanza
☐ Agricultores ☐ Artesanos ☐ Cazadores ☐ Ganaderos ☐ Pescadores ☐ Policía Local ☐ Profesores ☐ Otros	☐ EPA ☐ Escuelas - institutos ☐ Universidades ☐ Otros
	Organizaciones
	☐ Asociaciones empresariales ☐ Cooperativas ☐ Otras Asociaciones
Empresas	Administración pública
☐ Agencias de viaje ☐ Comercios ☐ Construcción ☐ Guías Locales ☐ Hoteles ☐ Restauración ☐ Tiendas regalo ☐ Transportistas ☐ Otros	☐ Ad. Local ☐ Ad. Provincial ☐ Ad. Autonómica ☐ Ad. Estatal ☐ Ad. Europea ☐ Otras

**3.4. Herramientas
aplicadas a la
Planificación
Turística
Sostenible**

A continuación se exponen algunas de las principales herramientas disponibles. La mayoría de ellas consisten en metodologías cuya aplicación está vinculada a la realización de actividades turísticas bajo una perspectiva sostenible.

HERRAMIENTAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Sistemas de Información Geográfica (SIG)

2. Fichas de Inventario y Evaluación de los Recursos Turísticos.

3. Indicadores de Sostenibilidad.

4. Sistemas de Certificación Medioambiental:

Sistemas de Gestión Medioambiental (SGMA):

ISO 14001

Municipio Turístico Sostenible

Marca "Q" Verde

Marca "Q" de Calidad Turística Española

Etiquetado Ecológico:

Hoteles de la Biosfera

Etiquetado Ecológico Europeo, CEE

Etiquetado Ecológico Español, AENOR

Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental

Banderas Azules.

5. Manual de Buenas Prácticas.

6. Agenda 21 Local.

3.4.1. Sistemas de Información Geográfica

La utilización de los Sistemas de Información Geográfica -SIG-, ha supuesto un importante avance en los estudios en los que la información territorial tiene una elevada relevancia. Existen muchas definiciones acerca de lo que son los SIG dependiendo del uso y objetivos que se persiguen. Una característica admitida por todas ellas es que se trata de una base de datos, donde la información contenida tiene una localización conocida mediante coordenadas espaciales.

Los SIG pueden ser entendidos como un conjunto de herramientas que proporcionan técnicas y tecnologías mediante las que podemos capturar, almacenar, analizar, transformar, tratar y presentar gran cantidad de información geográfica (*Borrouhg*, 1998).

La Ordenación y Planificación del Territorio desde un enfoque sostenible, implica el estudio de multitud de temas y su interrelación. La Planificación y Gestión de un área turística, garantiza una correcta integración del turismo en su economía, sociedad, cultura y medioambiente local. Esta premisa implica el manejo de gran cantidad de información, en muchas ocasiones procedente de diferentes fuentes y con diferentes objetivos que confluyen todos ellos en la sostenibilidad

Los SIG establecen esta comunicación integrando las bases de datos de diferentes sectores en un mismo formato, estructura y cartografía.

El uso y desarrollo de Internet, y su vinculación con los SIG, posibilita el acceso a una gran cantidad de información desde cualquier parte del mundo. Podemos disponer de fotos del lugar en cuestión, imágenes en directo, lugares de interés medioambiental, elementos patrimoniales, vías de comunicación, etc.

Las potencialidades de esta herramienta se han tenido en cuenta por organismos internacionales y nacionales, basándose en el establecimiento de una Planificación coherente del territorio.

Si pensamos en las actividades que tienen incidencia sobre el territorio, los campos de aplicación de los SIG son amplísimos y, por supuesto, también específicamente en el turismo.

Entre las muestras de la aplicación de los SIG en Turismo destacan el desarrollado por la Secretaría General de Turismo (SIGTUR), el desarrollado por la Universidad de Alicante (METASIG) y por último, el que actualmente desarrolla la Diputación de Valencia junto con la mayoría de los ayuntamientos de la provincia, consistente en la implantación de una aplicación informática que facilita la gestión de redes y servicios municipales, entre ellos las actividades turísticas, en suelos urbano, urbanizable y rústico.

Componente Temática (Atributos)

ID	NOMBRE	TIPO	COORDENADAS	OTROS ATRIBUTOS
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...

Componente de referencia



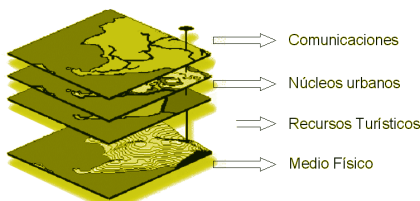
Fotografía Aérea



Mapa Topográfico

Componentes de los Sistemas de Información Geográfica

Componente Espacial (Realidad)



La recopilación o inventariado de información sobre los Recursos Turísticos del municipio nos permite conocer la cantidad y el estado de los mismos, así como el potencial turístico que existe en un lugar determinado .

Una de las metodologías más usadas es la utilización de Fichas o Plantillas que recojan, de una manera sintética, la información útil o aplicada a la implementación de actividades turísticas que giren entorno a criterios de sostenibilidad.

Es importante destacar que una única Ficha es incapaz de recoger todos los aspectos relevantes, y además, estar adaptada a todas las realidades municipales; por lo tanto, esta propuesta sirve de base. Muchas veces existirán parámetros que no será necesario

3.4.2. Fichas de Inventario y Evaluación de Recursos Turísticos

incorporar y puede que no recojan otros, que sea necesario incluir.

La introducción de la variable cualitativa en las Fichas de Identificación nos va a permitir no sólo identificar los recursos, sino también evaluarlos.

Se incluye una Ficha de Inventario y Evaluación de Recursos Turísticos. Ésta es fruto de la recopilación procedente de la exhaustiva revisión de diferentes proyectos en esta línea de trabajo, como lo es la propuesta por la Organización Mundial del Turismo en la publicación *Desarrollo Turístico Sostenible: Guía para Administraciones Locales* de 1999, o la realizada para el proyecto ICT-SUSTOUR: *Desarrollo Sostenible en turismo a través de las nuevas tecnologías en la educación*, elaborado conjuntamente por la Universidad de La Florida y NaturLife Medio Ambiente S.L., y por último, la utilizada por la Diputación de Valencia en el desarrollo de sus proyectos turísticos.

FICHA DE RECURSOS TURÍSTICOS

Nombre:		
Localización:		Símbolo
Organismo responsable	Público: Privado:	
Foto:	UTM:	
Tipo de recurso:		
Tipología turismo asociado al recurso:		
Descripción del entorno:		
Observaciones:		
Características del recurso:		
Descripción del recurso:		
¿Existen figuras de protección?: Sí / No		¿Cuáles?:
¿Declarado de interés turístico?: Sí / No		
Accesibilidad	Relación espacio/tiempo (proximidad centros demanda) Bueno ☐ Regular ☐ Mala ☐	
	Estado infraestructuras de acceso al recurso Bueno ☐ Regular ☐ Mala ☐	
	Observaciones:	
	Señalización para el acceso al recurso Bueno ☐ Regular ☐ Mala ☐ Inexistente ☐	
	Información accesibilidad al recurso Bueno ☐ Regular ☐ Mala ☐ Inexistente ☐	
	Equipamientos y servicios Bueno ☐ Regular ☐ Mala ☐ Inexistente ☐	
	Descripción de los accesos:	
	Descripción del tipo de transporte público:	
	Observaciones:	
	Información	¿Existe un Centro de Información o similar?: Sí / No
Nombre:		
Ubicación:		
Descripción (recursos humanos, materiales, horarios, etc.):		
Alojamiento	Nombre:	Tipo:
	Información de interés (contacto, aceptan animales, etc.):	

FICHA DE RECURSOS TURÍSTICOS (Continuación)

Restauración	Nombre: _____		Tipo: _____	
	Información de interés (contacto, aceptan animales, etc):			
Itinerarios turísticos	Si / No	Tipología turismo asociado:		Distancia: Duración (horas):
		¿Están señalizados?: Si / No		

Actividades complementarias (descripción):

Grado de utilización:

Nº. visitantes / año:	Estacionalidad recurso:
Tipo de segmento de demanda:	
Tendencia nº visitantes ult. años:	

Importancia actual. Marca con X la opción/es que mejor definan el recurso

☐ Completa otros recursos	☐ Atractivo a nivel nacional
☐ Favorece corrientes turísticas locales	☐ Atractivo a nivel internacional
☐ Favorece corrientes turísticas regionales	

Conflicto de usos:

Valoración sostenible del recurso:

¿Existe transporte alternativo al coche particular para acceder al recurso?

Bueno ☐ Regular ☐ Mala ☐

¿Participa la población local en el desarrollo de la actividad turística?

Si ☐ No ☐ A veces ☐

¿Las infraestructuras están integradas en el entorno?

Si ☐ No ☐ Regular ☐

¿Las infraestructuras están adaptadas a discapacitados?

Si ☐ No ☐ Regular ☐

¿Se sensibiliza al visitante para que respete el recurso y el entorno?

Si ☐ No ☐ Regular ☐

La información a cerca del recurso es:

Alta ☐ Media ☐ Baja ☐ Inexistente ☐

La observación de los recursos naturales de la zona es:

Buena ☐ Media ☐ Baja ☐ Inexistente ☐

Si hay zonas restringidas, ¿se realizan actividades en ellas?: Si ☐ No ☐

La calidad de los alojamientos es: Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐

La calidad de los restaurantes es: Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐

El interés paisajístico de la zona es: Elevado ☐ Moderado ☐ Bajo ☐

Valoración general del recurso:

Óptimo ☐ Regular ☐ Degradado ☐

Observaciones generales:

3.4.3. Indicadores de Sostenibilidad

Asociado al desarrollo de actividades turísticas hay un impacto sobre el medio en el cual se desarrollan. Estos impactos dependen de la tipología, características, objetivos, con los que las actividades turísticas se plantean.

Los Indicadores de Sostenibilidad nos sirven justamente para medir el impacto que generan las actividades turísticas sobre el medio en el que se desarrollan.

Los Indicadores de Sostenibilidad requieren una visión integrada; deben demostrar las relaciones entre economía, medio ambiente y sociedad:



Todo Indicador de Sostenibilidad ha de ser:

- Relevante, representativo y estar vinculado con el valor o aspecto al cual va referido.
- Basado en información accesible y actualizada.
- Creíble y fácil de entender.
- Claro en cuanto al estado y la tendencia del fenómeno que refleja.
- Útil como herramienta capaz de evaluar la tendencia y evolución del objeto de estudio.
- Comparable en diferentes momentos temporales.
- Capaz de integrarse en procesos de Planificación y Gestión.

En base a lo anteriormente expuesto, se proponen unos ejemplos de **Indicadores de Sostenibilidad** posibles a tener en cuenta, que se detallan en la tabla de la página siguiente.

Subsistema	Elemento a medir	Ejemplos de Indicadores de Sostenibilidad
Ambiental	Agua (calidad y consumo)	Consumo de agua estacional/ población total Calidad del agua/ estacionalidad
	Atmósfera (calidad y ruido)	Niveles de Contaminación por CO Nº de denuncias por ruido/ total de la población
	Suelo (disponibilidad y usos)	Suelo urbano/ total de la superficie término municipal Nº de viviendas secundarias/ nº viviendas total
	Biodiversidad (especies y ecosistemas)	Número de Especies Autóctonas Número de especies en peligro de extinción Nº de ecosistemas dentro del término municipal
	Energía	Usos de energías alternativas
	Resíduos	Número de papeleras/contenedores y frecuencia de recogida
	Paisaje (calidad del paisaje)	Calidad del paisaje
Sociocultural	Tradiciones y fiestas	Nº de fiestas y tradiciones celebradas
	Gastronomía	Nº de restaurantes comida tradicional / nº total de restaurantes
	Patrimonio	Nº de elementos patrimoniales
	Participación social (Asociaciones y Agenda 21 local)	Nº de asociaciones/ población total Fase de implantación de la Agenda 21 Local
	Percepción social	Satisfacción de la Comunidad Local Satisfacción del turista
Económico	Empleo	Nº de contrataciones en el sector servicios/ Nº total de contrataciones Paro en sector servicios/ paro total
	Actividad económica	Número empresas turísticas/ nº total de empresas
	Alojamientos	Números de plazas hoteleras ofertadas/ población total

Para cada uno de dichos indicadores se podrá realizar una ficha con los siguientes datos:

NOMBRE DEL INDICADOR	
Descripción: breve comentario acerca del indicador que haya sido seleccionado.	
Cálculo: fórmula que se va a emplear para calcular el indicador.	Fuentes: de dónde se obtiene la información para el cálculo del indicador.
Objetivo: que fin es el que pretendemos al calcular el indicador.	
Datos: la tabla de datos que se origina con el indicador.	
Unidades: tipo de unidad en la que se mide el indicador.	
Cartografía/ Gráficas: si hiciesen falta para una mejor comprensión de los resultados.	
Tendencia observada: situación actual del indicador, en qué momento se encuentra.	Tendencia esperada: que esperamos que suceda con el indicador, que aumente, disminuya, etc.
Fecha de realización y periodicidad: fecha en la que se calcula el indicador y periodicidad con la que se va a calcular (anual, mensual, estacional).	
Comentarios: conclusiones sobre los resultados obtenidos.	

Desde la iniciativa pública y privada, se asimilar la existencia de una demanda real que exige calidad en el servicio ofertado en forma de entornos agradables, satisfacción de inquietudes, conservación de recursos, disfrute y aprendizaje del patrimonio local.

La Administración Pública debe respaldar a las empresas que opten por este tipo de certificados, ya que indica la iniciativa de implementar la sostenibilidad en sus acciones empresariales. Las empresas por su parte, se vuelven más competitivas en un mercado en el que las exigencias medioambientales son cada vez mayores.

3.4.4. Sistemas de Certificación Medioambiental

3.4.4.1. Sistemas de Gestión Medioambiental: ISO14001-EMA's Certificación Medioambiental

Los Sistemas de Gestión Medioambiental – SGMA-, suponen una respuesta activa y voluntaria frente a la demanda social e institucional de protección del Medio Ambiente. La implantación de estas metodologías está basada en la mejora continua y con un enfoque preventivo del tratamiento de los impactos medioambientales, mediante el cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales preestablecidos. Los principales SGMA, son el Reglamento EMAS –ámbito europeo- y la Norma ISO 14001 –ámbito internacional-.



International
Organization for
Standardization



En esta línea, la Sección de Limpieza de Playas de la Diputación de Valencia, ha obtenido en julio de 2005 la certificación medioambiental, de acuerdo con la Norma ISO 14001:2004, garantizando que la limpieza de las playas se lleva a cabo con el máximo respeto al medio ambiente a fin de conseguir un litoral limpio y saludable.

Uno de los antecedentes más significativos, es el proyecto Municipio Turístico Sostenible (anteriormente denominado "Municipio Verde"). Promovido por la Secretaría General de Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias, encargada de aportar asistencia técnica, en el año 1999, con el objetivo principal de promover la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en los municipios turísticos, impulsando un turismo de calidad. Los municipios valencianos adheridos son Miramar, Albaida y Moixent.

Otro antecedente interesante es el Proyecto del Sistema de Calidad Turística Ambiental (SCTA) – **Q Verde**. En principio es una propuesta para el sector hotelero, gestionado por el Instituto para la Calidad Turística Española –ICTE–, y se confecciona tras la revisión de los Sistemas de Gestión Ambiental (Norma ISO 14.001 y Reglamento EMAs).



Además hay que mencionar el convenio de colaboración interinstitucional y administrativo para potenciar la implantación del Sistema de Calidad Turística Española, suscrito entre la Diputación de Valencia y la Cámara de Comercio de Valencia, de manera que los ayuntamientos de la provincia obtienen una vía de interlocución y asesoramiento para

implantar dicho sistema según los criterios establecidos por el Instituto de Calidad turística Española, ICTE, obteniendo la marca de Calidad **Q de Calidad Turística Española**.

3.4.4.2. Etiquetado ecológico

El etiquetado ecológico constituye una de las herramientas para la gestión medioambiental en general, y del sector turístico en particular. Conjuntamente, proporciona información relativa a un producto o servicio en términos de su carácter medioambiental general o un aspecto medioambiental concreto.

Hoteles de la Biosfera

Esta distinción se creó a partir de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible en el año 1995, fundando el Instituto de Turismo Responsable, institución colaboradora de la UNESCO. Su función es la de otorgar las etiquetas a los establecimientos adheridos al Sistema de Turismo Responsable, mediante la evaluación del cumplimiento de los requisitos para la concesión. La distinción que se obtiene es el Biosphere Hotels (Hoteles de la Biosfera).



Etiquetado Ecológico Europeo

Se basa en el Reglamento (CEE) nº 1980/2000, de 17 de julio de 2000, cuya meta básica es orientar a los consumidores



Europeos hacia productos y servicios con efectos menos perjudiciales para el medio ambiente durante todo su ciclo de vida. En el año 2003 se establecieron los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica comunitaria a los servicios de alojamiento turístico (*Decisión de la Comisión de 14 de abril de 2003*).

Etiquetado Ecológico Español



Por medio de la Asociación Española de Normalización y Certificación –AENOR– se puede obtener el certificado “AENOR Medio Ambiente”. Esta etiqueta ofrece información acerca de productos y de servicios que superan determinados requerimientos de calidad ambiental más allá de los establecidos como obligatorios por la normativa vigente.

Distintivo ecoturístico



Creado en 1994 por el municipio de Alcudia (Baleares), resulta interesante desde un doble punto de vista: responde a una iniciativa pública y desde una entidad local. Está dirigida a los establecimientos hoteleros y de oferta complementaria. Su funcionamiento es similar al resto, se fijan una serie de criterios que debe de cumplir el establecimiento y el Ayuntamiento se encarga de realizar inspecciones ambientales. En función de este, elabora un informe y concede el distintivo ecoturístico por 1 año.

3.4.4.3. Banderas azules

Es un galardón y un sistema de certificación creado por la Fundación Europea para la Educación Ambiental (FEE, 1987). La responsabilidad en España la tiene la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Esta asociación concede cada año la Bandera Azul a playas, puertos y embarcaciones que cumplen con los criterios de seguridad, limpieza, legalidad, información y gestión ambiental.



Las playas de la provincia, que actualmente disponen de esta distinción son:

CANET D'EN BERENGUER	Playa del Racó de la Mar
SAGUNT	Playa de l'Almarda Playa del Port de Sagunt
POBLA DE FARNALS	Playa de Pobla de Farnals
VALENCIA	Playa de Pinedo Playa de la Devesa
SUECA	Playa del Mareny de Vilxes
CULLERA	Playa del Dosser Playa del Far Playa de Los Olivos Playa del Racó Playa de Sant Antoni
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	Playa de Tavernes de la Valldigna
XERACO	Playa de Xeraco
GANDIA	Playa del Nord
DAIMÚS	Playa de Daimús
MIRAMAR	Playa de Miramar
BELLREGUARD	Playa de Bellreguard
OLIVA	Playa de Pau-Pi Playa de L'Aigua Blanca Playa de L'Aigua Morta

Fuente: Conselleria de Territori i Habitatge, 2005.

3.4.5. Manual
de Buenas
Prácticas

Las Buenas Prácticas Medioambientales proceden de la reflexión acerca de las actividades que una organización desarrolla y los impactos negativos que genera. Son consideraciones a la hora de desarrollar las actividades, caracterizadas por su simplicidad, bajo coste y rapidez a la hora de conseguir resultados en la mejora de la eficiencia ambiental.

Objetivos de las Buenas Prácticas Medioambientales
Reducción de consumos energéticos y agua, además de reducir la generación de residuos y facilitar su reutilización.
Racionalizar el consumo de recursos naturales.
Minimizar los efectos de las emisiones atmosféricas, contaminación acústica y vertidos.
Mejora de la competitividad de la empresa.

Fuente:
Conselleria Territori i Habitatge
y Biosphere Hotels

Se han realizado Manuales de Buenas Prácticas desde numerosos organismos, tanto públicos, como privados y dirigidos bajo una visión generalista, destinados a la totalidad de la ciudadanía, y enfocados a sectores concretos como el turismo.

En este sentido, a nivel nacional tenemos que la Red de Autoridades Ambientales y

el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ha elaborado diversos Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para las diferentes familias profesionales.

La Generalitat Valenciana, junto con el Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana, también dispone de una publicación enfocada a las Buenas Prácticas Medioambientales en los diferentes sectores productivos.

3.4.6. Agenda 21 Local

La Agenda 21 Local responde a una serie de fases metodológicas (esquema) que deben garantizar la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas, turísticas y sociales del municipio. Además, debe ser llevada a cabo por representantes políticos, técnicos municipales, otros agentes implicados y, fundamentalmente, la población local.

En este marco, la Organización Mundial del Turismo (OMT), junto con otros organismos como el Consejo Mundial de Viajes y Turismo y el Consejo de la Tierra, elaboraron una Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo. Este documento contiene áreas de actuación prioritarias con objetivos específicos y actuaciones recomendadas para alcanzar el logro de un Desarrollo Sostenible. Señala aspectos como la cooperación entre Gobiernos, Industria y ONG's, demostrando los enormes beneficios de reconvertir el sector turístico, en un sector sostenible, es decir, optimizando los beneficios económicos

y ambientales, y minimizando los impactos ambientales o culturales.



Fuente: elaboración propia

3.5. Tipología del Turismo

Después del proceso de planificación, analizando los recursos turísticos de los que dispone el municipio, se ha de decidir el tipo o tipos de turismo que se va a desarrollar.

Algunas de las tipologías turísticas existentes, las sintetizamos en la tabla de la página siguiente.

En cuanto a las tendencias, podríamos hablar de dos grandes grupos de Turismo, el Turismo de Sol y Playa y el Turismo Cultural, con todas las derivaciones que este presenta: turismo urbano (turismo de congresos y convenciones), monumental, etnográfico, literario, gastronómico. El Turismo Natural, y sus derivados también tiene cada vez más una repercusión alcista; dentro de este, encontramos también el turismo verde o ecoturismo, rural, termal.

Dependiendo de los recursos turísticos de los que disponga el municipio, este podrá desarrollar un tipo de turismo u otro, pero independientemente del tipo que se elija, debe basarse en la filosofía del Desarrollo Sostenible, ser Turismo Sostenible.

TURISMO SOSTENIBLE

Turismo Natural	Ecoturismo Rural Agroturismo Termal
Turismo Urbano	Congresos Convenciones
Turismo Cultural	Etnográfico Monumental Literario - musical
Turismo Litoral	Sol y Playa
Turismo Deportivo	Naútico Aventura Golf
Turismo Religioso	Ciudad religiosa Espiritual
Turismo grupos	Tercera Edad Novios Jóvenes

Fuente: elaboración propia

3.6. Ejemplos de Municipios

Seguidamente se muestran algunos municipios que potencian sus recursos para desarrollarse turísticamente:

Chelva, la Ruta del Agua

La Ruta del Agua fue creada conjuntamente por la **Agencia Valenciana de Turismo** y por el **Ayuntamiento de Chelva**. Se revaloriza la imagen de los recursos hídricos a través del río Turia, como surgencias, manantiales, fuentes, etc. Complementando esta oferta local, además se diseñó una singular Ruta que recupera antiguos caminos rurales, y que integra el municipio con su entorno, lo une con el Río, compatibilizando e integrando los recursos naturales con los históricos y culturales.

La **Ruta del Agua** parte del centro histórico, concretamente desde la **Plaza del Arrabal**, punto de encuentro entre los **barrios judío, árabe y cristiano**. La Ruta del Agua pasa por la **“Fábrica de la Luz”**, primera central hidroeléctrica que funcionó en la Serranía del Turia, por las **“Cuevas del Montecico”**, curiosas formaciones calcáreas, con cavidades excavadas en las paredes, habitadas desde los tiempos prehistóricos hasta finales de la dominación árabe (siglo XIII). El recorrido sigue por la iglesia arciprestal de **Nuestra Señora de los Ángeles**, que se encuentra en la Plaza Mayor, donde vemos también el Ayuntamiento, la **fuelle de la Gitana**, con

más de **20 caños** que vierten continuamente frescas aguas.

En definitiva un gran patrimonio natural y cultural que se da a conocer a través de esta ruta y como iniciativa de proyecto de desarrollo turístico que parte del Ayuntamiento.



Foto cedida por Gloria Ródenas
AEDL de Chelva.

Sistema Dunar del Saler, regeneración de un Ecosistema Natural

En los años 60 se proyectó el Plan de Urbanización de la Devesa del Saler, y aunque se logró paralizar en la década de los años 70, gracias a un gran movimiento popular, ya se había construido en algunas zonas: paseo marítimo, viales, aparcamientos, alcantarillado, etc. Esto provocó una profunda alteración de los ecosistemas naturales de la zona, aterramiento de malladas, destrucción de dunas móviles, y desaparición de especies singulares entre otros impactos. Tras la interrupción de la obras, se inicia el proceso de regeneración de los espacios degradados, que aún está en marcha.

En 1.986 se declara Parque Natural, siendo el primero en la Comunidad Valenciana. Cinco años después, el Ayuntamiento de Valencia, cofinanciado con Fondos Europeos, (Proyecto LIFE-Naturaleza) inicia la regeneración del Sistema Dunar. El complejo dunar presente en el Parque Natural de la l'Albufera es el de mayor extensión de toda la Comunidad Valenciana y uno de los más importantes en el ámbito estatal, constituyendo uno de sus recursos turísticos más atractivos.

Mediante el proceso de regeneración se ha conseguido recuperar hábitats que se encontraban en regresión y aumentar así la biodiversidad y calidad ambiental del Parque, el cual constituye un área de uso y disfrute para miles de ciudadanos.



Foto cedida por el Ayuntamiento de Valencia
"Vicente Aleixandre, Concejal de la Devesa-Albufera, junto con Antonio Vizcaino, Jefe de la Oficina Técnica, inspeccionando el proyecto de Restauración Dunar"

Alpuente, municipio cultural

Alpuente es un municipio de la Serranía del Turia caracterizado por poseer un importante patrimonio histórico-artístico, con un grave proceso de despoblamiento, al igual que el resto de la comarca. Este municipio ha hecho una fuerte apuesta por el Turismo Cultural, intentando ser declarado como Parque Cultural y Natural, y esto lo justifica con la presencia de numerosos yacimientos arqueológicos, recursos arquitectónicos, restos ibéricos, romanos, visigóticos, árabes y cristianos, el castillo, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad, la antigua aljama árabe, restaurada y destinada a Ayuntamiento, retablos religiosos, entre otros muchos recursos.



Acueducto medieval de Alpuente

También está el Museo Etnológico, ubicado en un horno medieval que funcionó hasta hace unas pocas décadas.

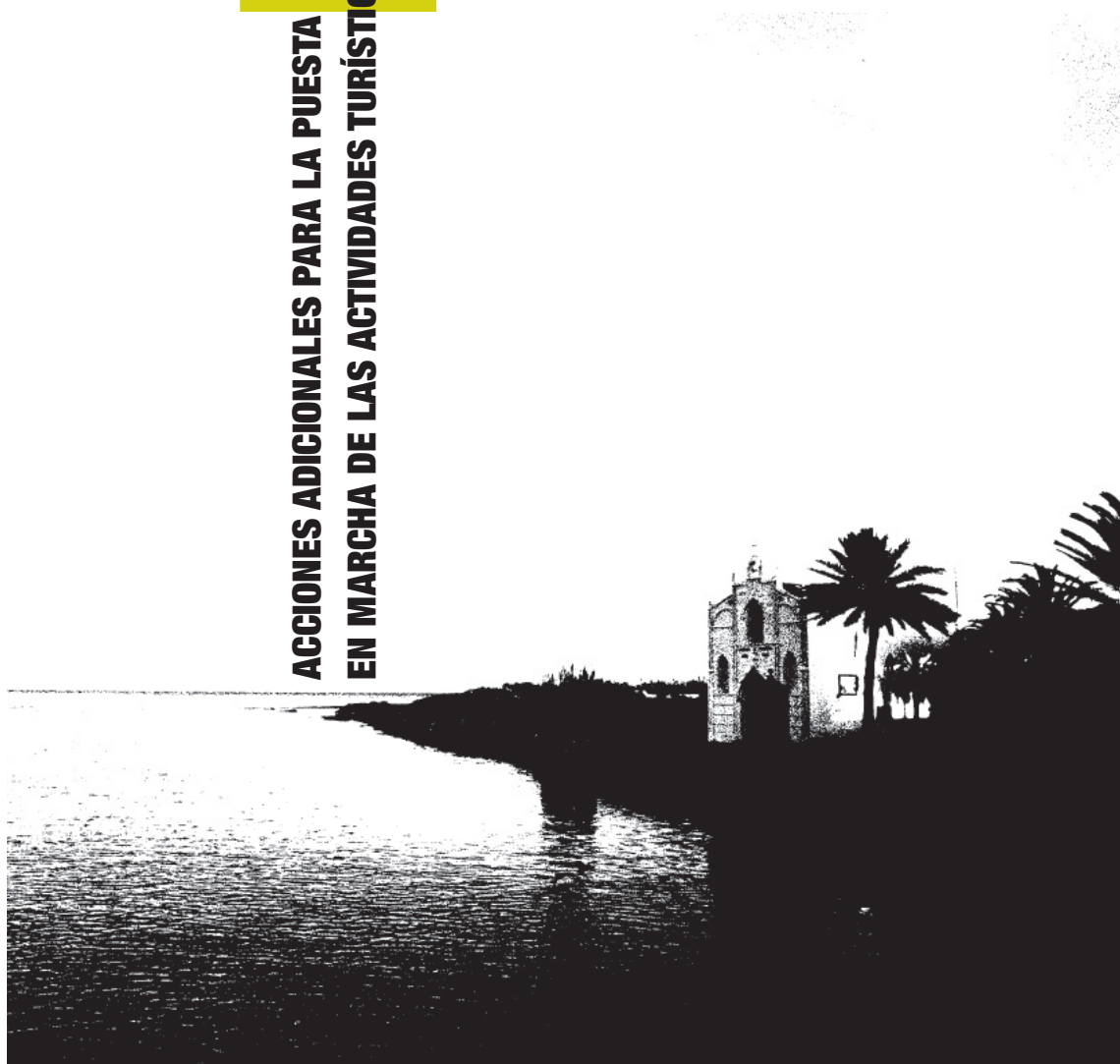
Además, en muchos lugares de **Alpuente** han aparecido fósiles y petroglifos, siendo uno de los hallazgos más importantes el es-

queleto de un enorme dinosaurio (un “saurópodo”), el cual está siendo restaurado por un taller de paleontología de la Universidad de Valencia, ubicado allí. Desde la Diputación de Valencia, se va a apoyar la rehabilitación de la **Ermita de Santa Bárbara**, y su acondicionamiento como Museo Paleontológico, para la exposición de todas las piezas encontradas.

CAPÍTULO

4

**ACCIONES ADICIONALES PARA LA PUESTA
EN MARCHA DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS**



Una vez que el municipio ha decidido poner en marcha un Proyecto Turístico, puede necesitar fuentes de asesoramiento que le ayuden a desarrollar los contenidos de éste.

4.1. Fuentes de Asesoramiento Turístico

Son varias las fuentes a las que un municipio puede acudir con el objetivo de solicitar asesoramiento, financiación, y otros recursos para elaborar proyectos relacionados con el turismo. En cuanto a las fuentes de financiación, estas complementan la partida presupuestaria que puede el municipio destinar a este sector.

Organismos Públicos: Entre otros se puede destacar a la Unión Europea (Fondos Europeos), Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Conselleria de Turismo, Diputación de Valencia (Terra i Mar).

Organismos Privados: Entidades financieras (bancos y cajas), Fundaciones, Consultoras externas especializadas en turismo, etc.

4.2. Técnicas de Comunicación de Información Turística

La gran mayoría de municipios disponen de los recursos turísticos necesarios para desarrollar o potenciar este sector económico, pero les falta la organización, los recursos humanos, técnicos, o incluso la experiencia para realizar un adecuado proceso de promoción y/o difusión de sus productos

A partir de la identificación y evaluación de los recursos turísticos que presenta el municipio, se pueden diseñar *Estrategias de Comunicación* de los productos turísticos que puede ofertar el municipio.

Existen muchas formas de promocionar turísticamente un municipio, en el *Manual de Turismo Sostenible*, se darán algunas directrices sobre el tema.



Cartel publicitario



Carátula Módulo de Sensibilización ambiental para el sector turístico

Algunas de las acciones que se pueden realizar a nivel municipal son:

Material de promoción

Diseño y realización de folletos, dípticos, trípticos, carteles, mapas, que contengan las potencialidades turísticas del municipio. Esta es una de las técnicas más utilizadas para la difusión turística.

Internet

Creación de páginas web destinadas a informar sobre los recursos turísticos del municipio. Se pueden establecer links en las propias páginas web municipales.

Audio-visuales

Creación de material audiovisual del municipio en diferentes soportes, para su difusión a todos los niveles; desde centros escolares, casas de cultura, jornadas, congresos, seminarios.

Publicidad en periódicos, revistas, radio y televisión

A través de estos medios de comunicación, la difusión a un amplio espectro de turistas será posible. Si el municipio cuenta con sus propios medios de comunicación locales se deben utilizar también en este cometido.

Eventos

Existen diferentes tipos de eventos donde un municipio puede promocionarse turísticamente. Un ejemplo de ellos son las Ferias de Turismo, tanto a nivel internacional, nacional, autonómico como municipal, encontramos diferentes muestras de ello. A nivel nacional tenemos FITUR, también la Feria Internacional de la Comunidad Valenciana, celebrada por primera vez durante Abril de 2005, y otras ferias municipales. Otro tipo de eventos muy frecuentes en la difusión de recursos, son las jornadas, tales como las Jornadas Gastronómicas, las Jornadas de Turismo Justo, las Jornadas de Turismo Responsable, etc.

Oficinas de información turística

Destinadas a la comunicación de la oferta turística de un municipio, dotadas de personal especializado y de materiales de difusión.

Premios de investigación, divulgación científico-técnica

Algunos municipios ofertan este tipo de premios con la finalidad de investigar ciertos campos del sector turístico y poder aplicar las investigaciones realizadas.

Es esencial recordar que la imagen que se transmite del municipio será clave para atraer a un grupo determinado de turistas. Es necesario introducir, por lo tanto, la componente sostenible en cada una de las acciones que emprendamos, por ejemplo en la utilización

de materiales respetuosos con el medio ambiente, en el fomento del empleo local. En definitiva, no descuidar que nuestro principal objetivo es desde un principio, conseguir el desarrollo sostenible de los municipios y que el turismo no debe convertirse en un elemento generador de impactos negativos sobre el medio donde se establezca.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Agroturismo. Segmento del turismo rural, con la peculiaridad de que se ubica en granjas (caseríos, masías, cortijos, etc.) preferiblemente activas, pudiendo hacer participe al turista en las diferentes actividades agropecuarias.

Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades): Método de evaluación de las fortalezas y debilidades de un proyecto/ organización que ofrece, además, un estudio de las oportunidades y de los riesgos que existen en el mercado.

Auditorías ambientales. Pueden utilizarse como instrumento de gestión, ayudando a controlar el cumplimiento de los objetivos previstos. Generalmente, este tipo de estudios verifica las posibles desviaciones existentes con respecto a los estándares medio ambientales aplicables por ley o por exigencias de rentabilidad financiera, detectando tensiones y ayudando a adoptar medidas para su reducción o supresión. Una auditoría ambiental, debería, asimismo, comprobar el grado de conformidad de la actividad turística en un destino con las necesidades, de los visitantes y de los residentes; es decir, combinar la sostenibilidad ambiental, económica y social.

Biodiversidad: La variedad de especies diferentes y la variabilidad genética entre los individuos dentro de cada especie.

Calidad ecoturística. Implantación de un programa de calidad fuertemente condicionado por el grado de implicación y partici-

pación de la población local –además de los clientes externos (turistas) y los clientes internos (trabajadores)- y de respuesta a su necesidad de un desarrollo sostenible que respete los valores naturales y culturales de su entorno. Ello implica mucho más que evitar impactos ambientales negativos puntuales o coyunturales.

Ciclo de vida de un destino turístico. Según Butler (1989), es el ciclo de evolución de un destino turístico y comprende las siguientes fases: exploración, implicación de autoridades locales, desarrollo, consolidación, estancamiento y declive o rejuvenecimiento.

Comunidad local: Se define y conoce como al conjunto de la población autóctona que reside en el destino turístico y que ha de ser, en primera instancia, la destinataria de los beneficios que el turismo debe generar pero que en contraposición, también recibirá los problemas o perjuicios que se puedan derivar del desarrollo turístico y a la que algunos autores denominan “Comunidad Anfitriona”.

Demanda. Formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos.

Demanda de mercado: Proporción de un bien económico que los consumidores están dispuestos a pagar, a un precio concreto.

Democracia Participativa: Modo de convivencia basado en el diálogo y ejercicio pleno de los derechos y deberes ciudadanos, preferentemente en materia ambiental, donde lo público es patrimonio de todos y en que el

Estado trabaja junto a la sociedad civil para abrir espacios y aprovechar oportunidades de participación responsable, informada y organizada de los ciudadanos en los asuntos que afectan su calidad de vida.

Destino turístico no tradicional: Un destino actualmente poco frecuentado por los turistas. Corresponde a una región con una densidad de visitantes de un máximo de 158 pernотaciones en hoteles, establecimientos similares e instalaciones de acampada por km² y año. (según estadísticas del turismo de Eurostat)

Ecoetiqueta. El etiquetado ecológico consiste en un sistema que permite a los consumidores identificar fácilmente aquellos productos que son menos perjudiciales para el medio ambiente.

Ecoturismo: Cualquier forma de turismo en que la principal motivación del turista sea la observación y la apreciación de la naturaleza, a cuya conservación contribuya y que genere un impacto mínimo en el medio ambiente natural y el patrimonio cultural.

Enfoque integrado: significa, desde una perspectiva global, a una local, es decir, desde la ordenación del Territorio, pasando por la formulación de Políticas y Planes Nacionales, Regionales o de Desarrollo Local, el turismo es un sistema integrado en todo ello, e incluso, es un sistema integrado en sí mismo.

Especies amenazadas: Fauna y flora con probabilidades de acabar extinguiéndose

debido a la explotación directa por parte de los humanos, la invasión de hábitats muy especializados, las amenazas que supone la presencia de otras especies, la interrupción de la cadena alimenticia, la contaminación o la combinación de algunos de estos factores.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA):

Ayudan a definir los efectos que tendrá un proyecto sobre el entorno natural, social y económico, comparando la situación presente con la prevista en un futuro, una vez realizado el proyecto. Este tipo de estudio, al comparar la situación inicial con la futura, permite determinar las actuaciones requeridas para reducir o eliminar los efectos negativos del proyecto.

Gestión de la calidad integrada: Enfoque que tiene en cuenta simultáneamente las actividades de los profesionales del turismo y su impacto en los turistas, en la población local y en el medio ambiente. Entre los factores que más se consideran en la estrategia de gestión de la calidad integrada que se aplica en los destinos, están las exigencias de los turistas.

Industria turística: Colectivo formado por todas las empresas y organizaciones colaboradoras que llevan a cabo actividades específicas orientadas a satisfacer necesidades relacionadas con el ocio, el placer y el esparcimiento.

Interpretación. Una actividad educativa que pretende dar a conocer significados y relaciones mediante el uso de objetos origi-

nales, la experiencia de primera mano y los medios ilustrativos, en contraposición a la práctica tradicional que se limitaba simplemente a comunicar información ceñida estrechamente a los hechos objetivos.

Marketing turístico. La adaptación sistemática y coordinada de las políticas de los que emprenden negocios turísticos, privados o estatales, sobre el plano local, regional, nacional e internacional, para la satisfacción óptima de las necesidades de ciertos grupos de consumidores y lograr de esta forma un beneficio apropiado.

Monumentos naturales. Espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial, incluyendo las formaciones geológicas, los yacimientos paleontológicos y demás elementos que reúnan interés especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, culturales o paisajísticos.

Oferta turística: Todo lo que se pone a la disposición de los turistas en un destino, ya sean instalaciones o servicios.

Paisajes protegidos. Aquellos lugares concretos del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, sean merecedores de una protección especial.

Paraje Natural Municipal: Constituirán parajes naturales municipales las zonas comprendidas en uno o varios términos municipales que presenten especiales valores

naturales de interés local que requieran su protección, conservación y mejora y sean declaradas como tales a instancias de las entidades locales.

Parque Natural. Los parques naturales son áreas naturales que, en razón a la representatividad de sus ecosistemas o a la singularidad de su flora, su fauna, o de sus formaciones geomorfológicas, o bien a la belleza de sus paisajes, poseen unos valores ecológicos, científicos, educativos, culturales o estéticos, cuya conservación merece una atención preferente y se consideran adecuados para su integración en redes nacionales o internacionales de espacios protegidos.

Patrimonio: Consta de dos factores: (1) un sentimiento de pertenencia, es decir, un vínculo inextricable con la zona en cuestión y una clara relación con la misma, y (2) un sentimiento de tiempo basado en la historia o la geografía del lugar y transmitido, al menos, de la generación anterior.

Patrimonio cultural: Cualquier expresión cultural transmitida desde el pasado y heredada por la sociedad actual. Puede designar algo material, como una estructura o un edificio, aunque normalmente se refiere a algo inmaterial, como las tradiciones, los conocimientos, el estilo de vida, las costumbres, etc.

Patrimonio natural: El término se toma en el sentido más amplio y comprende tanto la fauna y los hábitats de una zona concreta, protegida o no, como sus características geológicas y sus paisajes.

Segmento del mercado: Se refiere a un tipo concreto de turismo que atrae a un tipo concreto de turistas, por ejemplo el turismo natural, el turismo cultural, el turismo de salud o el turismo deportivo.

Sistema de Información turística (SIT). Es una base de datos relacional que se ejecuta en un entorno gráfico y que puede ser consultada a través de CD-ROM y/o de Internet.

Sistema de Información Geográfica (SIG). Es un sistema compuesto por hardware, software y procedimientos para capturar, manejar y manipular, analizar, modelizar y representar datos georreferenciados con el objetivo de resolver problemas de gestión y planificación.

TQM (Total Quality Management). Para poder llevar a cabo una misión como es ofrecer calidad, es necesario aplicar una metodología que coordine, asegure el proceso. Todos los componentes de una organización, internos y externos, tienen que estar involucrados. Más aún, la política de satisfacción de los clientes debe ser asumida globalmente. Dicha metodología es la denominada Gestión de la Calidad Total (Total Quality Management, TQM).

Turismo: Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio, negocio y otros motivos.

Turismo cultural. Turismo que se basa en la utilización de los recursos culturales de un

territorio –recursos artísticos, históricos, costumbres– orientándose hacia la preservación y fomento de las mismas.

Turismo de aventura. Forma de turismo que utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir sensaciones de descubrimiento en sus practicantes, por lo que su objetivo básico es poder conseguir transmitir estas sensaciones y así necesita espacios poco utilizados turísticamente.

Turismo Sostenible: Según la Organización Mundial del Turismo es aquel que “ atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”

Turismo Verde. Actividad turística en el medio rural o natural, incluyendo pequeñas ciudades, algunas áreas de costa, etc. cuyo objetivo es la integración del visitante en el medio humano y natural.

Turista: Según la Organización Mundial del Turismo, es aquel visitante que pernocta, permaneciendo en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

Visitante: Aquella persona que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar visitado.

Zona de Alto Valor para la Conservación: Zonas importantes para la conservación de la fauna y la flora autóctona, así como de los rasgos naturales o los sistemas o enclaves que tienen relevancia desde el punto de vista cultural.

Zona protegida: Área delimitada geográficamente que es designada, regulada y gestionada para lograr el objetivo específico de la conservación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS INTERNET

Bahaire, T. (1999). *The Application of Geographical Information Systems (GIS) in sustainable tourism planning*. *Journal of Sustainable Tourism*, nº 7. Channel View Books. Clevedon.

Barragán Muñoz, J.M. (2003). *Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales. Introducción a la Planificación y gestión integradas*. Universidad de Cádiz.

Burrough, P.A. (1998). *Principles of Geographical Information Systems*. Oxford University Press, Oxford, pp. 222-224.

Cals, J., Capella, X. Y Vaqué, E. (1998). *Gestió del turisme. Manual per a les administracions locals de les zones d'interior*. Fundació Carles Pi i Sunyer. Barcelona

Chamorro, A (2001). *El Marketing Ecológico [en línea]* 5campus.org, Medio Ambiente, <http://www.5campus.org/leccion/ecomarketing>

Cooper, C. (1999) *Tourism. Principles and Practices*. Ed. Longman. New York.

De la Calle Vaquero, M. (2002). *La Ciudad Histórica como Destino Turístico*. Editorial Ariel SA, Barcelona. 1ª Edición.

Dirección General de Empresas, Unidad de Turismo. (2002). *El Patrimonio Natural y Cultural como factor de Desarrollo del Turismo Sostenible en los destinos turísticos no tradicionales*. Bruselas.

Ecomediterranea (1998). *Turismo Sostenible en el Mediterráneo. Guía para la gestión local*. Editorial Brau.

English Tourist Board (1991). *Tourism and the Environment: Maintaining the Balance*, London.

Generalitat Valenciana. *Conselleria de Medio Ambiente. Las Buenas Practicas Medioambientales en la Hostelería y Ocio*. Valencia

Hall, C.M. (2000). *Tourism Planning. Policies, processes and relationship*, Essex, Prentice Hall.

Ivars Baidal, J.A. (2004). *Planificación Turística de los Espacios Regionales en España*. Editorial Síntesis.

Lanquar, R. (2001). *Marketing turístico: De lo Global a lo Local*. Ariel Barcelona.

López Hernández, N. y Triviño Pérez, A. (2004). *Planificación y Gestión Sostenible de Áreas Recreativas en la Comunidad Valenciana*. Cuadernos Geográficos.

López Olivares, Diego. *La Ordenación y Planificación Integrada de los Recursos Territoriales Turísticos*. Universitat Jaume I Castellón de la Plana.

Ministerio de Economía y Hacienda y Ministerio de Medio Ambiente (2000). *España: un Turismo Sostenible*.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Ministerio de Medio Ambiente. *Manual de Buenas Prácticas ambientales en las Familias Profesionales: Turismo y Hostelería*. Sector Servicios. Madrid.

OCDE (1995). *Gestión de zonas costeras. Políticas integradas*. Ediciones Mundiprensa.

OMT (Organización Mundial del Turismo) y PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), publicación conjunta (2005). *Por un Turismo más Sostenible: Guía para Responsables Políticos*.

OMT (1999) *Desarrollo Turístico Sostenible: Guía para las administraciones Locales*. Madrid

OMT (2003). *Desarrollo Sostenible del Ecoturismo: una compilación de buenas prácticas en las pymes*. Madrid.

OMT (2004). *Indicadores del Desarrollo Sostenible para Destinos Turísticos - Guía Práctica*.

Peñalver Torres, M. T. (2004). *La Calidad Ambiental como factor competitivo de los destinos tradicionales de sol y playa*. Cuadernos de turismo, Universidad de Murcia.

Pérez de las Heras, M. (2003). *La Cumbre de Johannesburgo, antes, durante y después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible*. Editorial Mundi-Prensa. Madrid.

Pérez de las Heras, M. (1999). *La Guía del Ecoturismo o cómo Conservar la Naturaleza a través del Turismo*. Editorial Mundi-Prensa. Madrid.

Pérez de las Heras, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Editorial Mundi-Prensa. Madrid.

Porras Olalla, Germán. *La promoción del Turismo en el Marco de la Unión Europea*. Nº 152. Instituto Estudios Turísticos. Madrid.

Sánchez García, I., Sanz Blas, S. (2004). *El papel de la promoción turística en la construcción de la imagen de un destino*. Edición Tirant Lo Blanch. Valencia.

Sanchez Pardo, A. (1994). *Turismo y medio ambiente en la Comunidad Valenciana: Algunos ejemplos a escala local*. Papers de Turisme, nº 16.

Sancho Pérez, A. Garcia Mesanat, G. Pedro Bueno, A. Yagüe Perales, R.M. (2001). *Indicadores de standards de calidad para valorar el grado de sostenibilidad en los destinos turísticos*. Minim Edicions, Valencia.

Sharpley, R. Telfer, D. (2002). *Aspects of tourism. Tourism and Development. Concepts and Issues*. Channel View Publications, Canada.

Valls, Josep F. (2000). *Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles*. Ediciones Gestión 2000. Barcelona.

Vera Rebollo, J.F. (Coordinador) (2001) *Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible: Propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Proyecto METASIG. Referencia 1FD97-0403. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante.

Viñals Blasco, M.J. (2002). *Turismo en Espacios Naturales y Rurales II*. Editorial Universidad Politécnica de Valencia.

Wearing- Neil (2000). *Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades*. Editorial Síntesis, España.

Publicación del Reglamento (CEE) nº 761/2001, de 19 de marzo de 2001, (que deroga el Reglamento 1836/93) por el que se permite que organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

Publicación de la norma UNE-EN ISO 14001:2004. *Sistemas de gestión ambiental*. Requisitos con orientación para su uso (anula y sustituye a UNE-EN ISO 14001:1996).

Biosphere Hotels. *Guía Buenas Prácticas Biosphere Hotels*.

Recursos Internet

Calidad Turística Española
<http://www.calidadturistica.es>

Comunitat Valenciana (web oficial del turismo)
<http://www.comunitatvalenciana.com/>

Consejo Mundial de Viajes y Turismo
<http://www.wttc.org/>

Diputació de València
<http://www.dva.gva.es>

Iniciativa de Tour Operadores para el Desarrollo de un
Turismo Sostenible

<http://www.toinitiative.org/>

Instituto de Turismo Responsable (Hoteles de la Biosfera)

<http://www.biospherehotels.org>

Instituto para la Calidad Turística Española

<http://www.ict.e.es>

Instituto Valenciano de Estadística

<http://www.ive.es>

OMT Organización Mundial del Turismo

<http://www.world-tourism.org/espanol/>

PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente)
Turismo

<http://www.unepie.org/pc/tourism/>

Secretaría General de Turismo Ministerio de Industria, Turismo
y Comercio Economía y Hacienda

<http://www.mcx.es/turismo/dgtur/>

Turismo Sostenible

<http://www.turismosostenible.info/>

TURESPAÑA Turismo en España

<http://www.spain.info/Tourspain/>

TURISVALENCIA Turismo Valencia Convention Bureau

<http://www.turisvalencia.es>

València, Terra i Mar. Diputación de Valencia

<http://www.valenciaterraimar.org>

Xàrcia de Municipis Valencians cap a la Sostenibilitat

<http://www.pueblosvalencianossostenibles.org>

ANEXO FICHAS

IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

Recursos Turísticos

Rec. Histórico-Artísticos	Rec. Culturales
☐ Casa señorial ☐ Casa típica local ☐ Castillo ☐ Centro histórico ☐ Colección artística ☐ Cueva-vivienda ☐ Iglesia - Catedral ☐ Lavadero ☐ Masía ☐ Molino ☐ Monumento ☐ Museo ☐ Nevero ☐ Pintura rupestre ☐ Pórtico ☐ Puente ☐ Ruinas ☐ Torre ☐ Yac. arqueológico ☐ Otros	☐ Aperos tradicionales ☐ Artesanía ☐ Ferias y jornadas ☐ Fiestas ☐ Gastronomía ☐ Música y danza ☐ Tradiciones ☐ Otros
	Rec. Naturales
	☐ Cueva ☐ Espacios naturales ☐ Fauna ☐ Flora y vegetación ☐ Fuente termal ☐ Lago, río, etc. ☐ Paisaje pintoresco ☐ Yac. paleontológico ☐ Manantiales ☐ Otros

Infraestructuras

☐ Aeropuerto ☐ Carreteras de acceso ☐ Ferrocarril ☐ Vías verdes ☐ Línea de metro y bus	☐ Puerto ☐ Senderos ☐ Carril bici ☐ Otros
---	--

Servicios y equipamientos

☐ Albergue ☐ Bar - Restaurante ☐ Cine - Teatro ☐ Discoteca ☐ Hotel - Casa rural	☐ Información turística ☐ Instalación deportiva ☐ Instalación termal ☐ Servicios sanitarios ☐ Otros
--	--

IDENTIFICACIÓN ACTORES INVOLUCRADOS

Población Local	Centros de enseñanza
☐ Agricultores ☐ Artesanos ☐ Cazadores ☐ Ganaderos ☐ Pescadores ☐ Policía Local ☐ Profesores ☐ Otros	☐ EPA ☐ Escuelas - institutos ☐ Universidades ☐ Otros
Empresas	Organizaciones
☐ Agencias de viaje ☐ Comercios ☐ Construcción ☐ Guías Locales ☐ Hoteles ☐ Restauración ☐ Tiendas regalo ☐ Transportistas ☐ Otros	☐ Asociaciones empresariales ☐ Cooperativas ☐ Otras Asociaciones
	Administración pública
	☐ Ad. Local ☐ Ad. Provincial ☐ Ad. Autonómica ☐ Ad. Estatal ☐ Ad. Europea ☐ Otras

NOMBRE DEL INDICADOR

Descripción:

Cálculo:

Fuentes:

Objetivo:

Datos:

Unidades:

Cartografía/ Gráficas:

Tendencia observada:

Tendencia esperada:

Fecha de realización y periodicidad:

Comentarios:

FICHA DE RECURSOS TURÍSTICOS

Nombre:		
Localización:		Símbolo
Organismo responsable	Público: Privado:	
Foto:	UTM:	
Tipo de recurso:		
Tipología turismo asociado al recurso:		
Descripción del entorno:		
Observaciones:		

Características del recurso:	
Descripción del recurso:	
¿Existen figuras de protección?: Sí / No	¿Cuáles?:
¿Declarado de interés turístico?: Sí / No	

Accesibilidad	Relación espacio/tiempo (proximidad centros demanda)			
	Bueno ☐	Regular ☐	Mala ☐	
	Estado infraestructuras de acceso al recurso			
	Bueno ☐	Regular ☐	Mala ☐	
	Observaciones:			
	Señalización para el acceso al recurso			
	Bueno ☐	Regular ☐	Mala ☐	Inexistente ☐
	Información accesibilidad al recurso			
	Bueno ☐	Regular ☐	Mala ☐	Inexistente ☐
	Equipamientos y servicios			
Bueno ☐	Regular ☐	Mala ☐	Inexistente ☐	
Descripción de los accesos:				
Descripción del tipo de transporte público:				
Observaciones:				

Información	¿Existe un Centro de Información o similar?: Sí / No	
	Nombre:	
	Ubicación:	
	Descripción (recursos humanos, materiales, horarios, etc.):	

Alojamiento	Nombre:	Tipo:
	Información de interés (contacto, aceptan animales, etc.):	

FICHA DE RECURSOS TURÍSTICOS (Continuación)

Restauración	Nombre:	Tipo:	
	Información de interés (contacto, aceptan animales, etc):		
Itinerarios turísticos	Si / No	Tipología turismo asociado:	Distancia:
		¿Están señalizados?: Si / No	Duración (horas):

Actividades complementarias (descripción):

Grado de utilización:

Nº. visitantes / año:

Tipo de segmento de demanda:

Tendencia nº visitantes ult. años:

Estacionalidad recurso:

Importancia actual. Marca con X la opción/es que mejor definan el recurso

☐ Completa otros recursos

☐ Atractivo a nivel nacional

☐ Favorece corrientes turísticas locales

☐ Atractivo a nivel internacional

☐ Favorece corrientes turísticas regionales

Conflicto de usos:

Valoración sostenible del recurso:

¿Existe transporte alternativo al coche particular para acceder al recurso?

Bueno ☐

Regular ☐

Mala ☐

¿Participa la población local en el desarrollo de la actividad turística?

Si ☐

No ☐

A veces ☐

¿Las infraestructuras están integradas en el entorno?

Si ☐

No ☐

Regular ☐

¿Las infraestructuras están adaptadas a discapacitados?

Si ☐

No ☐

Regular ☐

¿Se sensibiliza al visitante para que respete el recurso y el entorno?

Si ☐

No ☐

Regular ☐

La información a cerca del recurso es:

Alta ☐

Media ☐

Baja ☐

Inexistente ☐

La observación de los recursos naturales de la zona es:

Buena ☐

Media ☐

Baja ☐

Inexistente ☐

Si hay zonas restringidas, ¿se realizan actividades en ellas?: Si ☐ No ☐

La calidad de los alojamientos es: Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐

La calidad de los restaurantes es: Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐

El interés paisajístico de la zona es: Elevado ☐ Moderado ☐ Bajo ☐

Valoración general del recurso:

Óptimo ☐ Regular ☐ Degradado ☐

Observaciones generales: